

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA VACANTE DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA (Área Medicina Perinatal), MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 26 de enero de 2023 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario La Paz por la que se convoca una plaza de Facultativo Especialista de Obstetricia y Ginecología (Área Medicina Perinatal), en el Hospital Universitario la Paz, para su cobertura mediante nombramiento estatutario de carácter interino, esta Dirección Gerencia:

## RESUELVE

### Primero

Hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

#### **Solicitantes admitidos:**

- D<sup>a</sup> Giovanna Martin Palumbo
- D. Naüm Mateos Canals
- D. Pablo Tobías González

### Segundo

La **Comisión de Selección** designada por esta Gerencia queda compuesta por los siguientes miembros:

#### **Presidente:**

- D. Juan José Ríos Blanco (Director Médico).

#### **Vocales:**

- D<sup>a</sup> Susana Noval Martín (Subdirectora Médico).
- D<sup>a</sup> Alicia Hernández Gutiérrez (Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología)
- D. José Luis Bartha Rasero (Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología)

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 14 de marzo de 2023

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAEL FERNANDO

Fdo. RAFAEL PÉREZ-SANTAMARINA FEIJOO.  
DIRECTOR GERENTE

